

6

La invisibilización del otro indígena en el proceso de construcción nacional. El caso de la Colonia Emilio Mitre, La Pampa

María Teresa Herner¹

Universidad Nacional de La Pampa

@ [mtherner@hotmail.com]

Fecha de recepción: 29/06/14

Fecha de aprobación: 27/10/14

Resumen

La formación de una base social de ciudadanos requerida para la consolidación de la nación republicana fue durante el siglo XIX un proceso iniciado desde arriba por las élites ilustradas, quienes hallaban en el pueblo real un obstáculo a sus propias convicciones, ese “otro” que no se acepta o se mantiene al margen de las ideas políticas modernizadoras. Las elites interpretarán esta situación en términos de oposición entre “barbarie-civilización”, “república posible-república verdadera” e implementarán los medios para resolverla. La nación había que fundarla y no eran los elementos asociados a la raza, las tradiciones, la lengua o la religión los soportes de esa fundación.

Tal vez por eso la imagen del desierto a poblar se constituye en una metáfora y explicación de los males que impiden la realización del orden deseado. Si bien el país se caracterizaba por la existencia de grandes extensiones, no era un desierto sino que estaba poblado, esa población de raza indígena o de hábitos coloniales, se mimetiza con el mismo. En consecuencia, para estas tradiciones el ciudadano debía construirse de la nada.

El presente ensayo tiene como objeto analizar la figura del desierto como concepción política y la invisibilización del “otro” indígena en el proceso de construcción del estado nacional correspondiente al Proyecto “*Territorios dinámicos, tramas complejas. Deconstruyendo las relaciones de poder, los actores y las tensiones en diferentes escalas*” en el marco del Programa de Investigación “Contextos territoriales contemporáneos: abordajes desde la geografía”, aprobado por Resolución N° 093-14 -CD-FCH-UNLPam.

Palabras claves: República- nación- desierto- invisibilización- cuestión indígena

1 Profesora en Geografía.

Abstract

During the 19th century the formation of a social basis necessary to strengthen the republican nation constituted a process that had followed a top-down approach promoted by the literate elites who found in real people an obstacle for their own convictions; the “other” that is not accepted or is kept at the margin of modernizing political ideas. These elites will understand the situation in terms of binary oppositions such as “barbarism - civilization”, “possible republic - true republic,” and would enforce the necessary means to overcome them.

It was time to found the nation and the elements associated with race, traditions, language and religion were not the proper scaffolding for that foundation. Maybe those are the reasons why the picture of the desert to be populated becomes a metaphor and an explanation for all the evils that prevent the achievement of the desired order. Although the country was characterized by the presence of large extensions of land, those were not desert areas, as they had already been populated, and that native population and their colonial habits blended and became part of that landscape. Consequently, the citizen, according to the former traditions, had to be constructed from scratch.

This essay aims at analyzing the image of the desert as a political conception and the invisibilization of the native “other” in the process of building the national state. It is part of the Project “*Territorios dinámicos, tramas complejas. Deconstruyendo las relaciones de poder, los actores y las tensiones en diferentes escalas*” within the Research Program “Contextos territoriales contemporáneos: abordajes desde la geografía” Resolution N° 093 - 14 - CD - FCH from UNLPam.

Keywords: republic - nation - desert - invisibilization - race issues

Resumo

A formação de uma base social de cidadãos necessária para a consolidação da nação republicana foi durante o século XIX um processo iniciado pelas elites ilustradas, os mesmos que acreditavam que o povo real era um obstáculo as suas próprias crenças, esse outro que não aceita ou se mantém à margem das ideias políticas modernizadoras. As elites interpretarão esta situação em termos de oposição entre barbárie e civilização, república-possível verdadeira e programarão os meios para resolvê-la.

A nação tinha que ser fundada e não eram os elementos associados à raça, às tradições, à língua ou à religião os suportes desta fundação. Talvez por isso, a imagem do deserto a povoar se constitui em uma metáfora e explicação do mal que impossibilitava realização do ordem desejado. Apesar de que o país se caracterizava pela existência de grandes extensões de terra, não era um deserto; estava povoado e esse povoado de raça indígena ou de hábitos coloniais, assemelhava-se com o lugar. Em consequência, para estas tradições o cidadão devia construir-se do nada. O presente trabalho tem como objeto analisar a figura do deserto como concepção política e a invisibilidade do outro indígena no processo de construção do Estado Nacional correspondente ao Projeto “Territórios dinâmicos, tramas complexas. Desconstruindo as relações de poder, os atores e as tensões em diferentes escalas” no marco do Programa de Investigação “Contextos territoriales contemporáneos: abordajes desde la geografía”, aprobado por Resolución N° 093-14 -CD-FCH-UNLPam.

Palavras-chaves: República-Nação-deserto-invisibilidade-questão indígena

Introducción

Luego de la ruptura del vínculo colonial la República se impone en la mayor parte del continente bajo la influencia de las grandes revoluciones americanas y francesa. En este contexto la República aparece como algo más que un régimen institucional y político, constituye más bien una reunión de elementos diversos.

La república es un ecosistema social en el que todos los elementos están en una estrecha simbiosis uno con otro: representaciones mentales, fundamentos filosóficos, referencias históricas, valores, disposiciones institucionales, organización y estructuras sociales, práctica política, etc. (Odille Rudelle, 1992: 4)².

El establecimiento de la República implicaba, por un lado, el reemplazo del régimen político colonial, y por otro, la conformación de la nación en el antiguo territorio del virreinato. Según Susana Villavicencio (2005: 172) “en esa construcción de la nación, la República aparece como una “autocomprensión histórica” del proceso que se vivía en América y de las identidades políticas que se estaban gestando”.

La formación de una base social de ciudadanos requerida para la consolidación de la nación republicana fue durante el siglo XIX un proceso iniciado desde arriba por las élites ilustradas, quienes hallaban en el pueblo real un obstáculo a sus propias convicciones, ese “otro” que no se acepta o se mantiene al margen de las ideas políticas modernizadoras. Las élites interpretarán esta situación en términos de oposición entre “barbarie-civilización”, “república posible - república verdadera” e implementarán los medios para resolverla (políticas económicas, agrarias, poblacionales, de inmigración, de educación).

La nación había que fundarla y no eran los elementos asociados a la raza, las tradiciones, la lengua o la religión los soportes de esa fundación.

Para construir la nación había que darse, entonces, valores comunes y hábitos cívicos que se correspondieran con el modelo republicano. Si algo va a caracterizar los proyectos de esa generación es el intento de construir el orden político a partir de la negación de lo existente (Villavicencio; 2003: 83).

2 Citado por Villavicencio, Susana (2003). *Ciudadanos para una nación*. En Villavicencio (comp) Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario. Eudeba.

Tal vez por eso la imagen del desierto a poblar se constituye en una metáfora y explicación de los males que impiden la realización del orden deseado. Si bien el país se caracterizaba por la existencia de grandes extensiones, no era un desierto sino que estaba poblado, esa población de raza indígena o de hábitos coloniales, se mimetiza con el desierto. En consecuencia, para estas tradiciones el ciudadano debía construirse de la nada.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la figura del desierto como concepción política y la invisibilización del “otro” indígena en el proceso de construcción de lo nacional.

Dimensión simbólica de la metáfora del desierto en el proceso de construcción nacional

El proceso de construcción nacional argentina, al igual que en el resto de los países hispanoamericanos, se caracterizó por dos fenómenos íntimamente relacionados: la existencia de una voluntad homogeneizadora y la consolidación de una ideología territorial.

El territorio se convirtió en un elemento básico de integración de la heterogeneidad y en uno de los principales nexos comunitarios. Tal como lo plantea Mónica Quijada:

el territorio es utilizado por los políticos nacionalistas como un elemento ideológico y cultural, como factor de cohesión social, como marco físico y económico sobre el que desarrollar el mercado nacional, y como factor político a partir del cual desplegar las estrategias geopolíticas (Quijada; 2000: 4).

La necesidad de incorporar superficies mayores de tierra hacia la década de 1870 determinó, en gran medida, la puesta en marcha del proyecto de ocupar rápida y definitivamente el área de control indígena mediante el ejercicio de la violencia directa. De esta manera, según Lluch:

quedaban cumplidas dos finalidades simultáneamente: la disponibilidad de tierras y el fin de la existencia autónoma de las sociedades indígenas y, con ello, el peligro que estas representaban para las empresas rurales ya instaladas o a instalarse en la región (Lluch; 2002:44).

La percepción de un territorio nacional no ocupado o débilmente habitado estuvo en la base de una conceptualización específica que habría de modelar el proceso de construcción nacional a lo largo de todo el siglo XIX.

La afirmación de soberanía y el convencimiento en la posesión y aspiración al control estatal del territorio convivieron a lo largo del tiempo con la existencia de las fronteras interiores que contribuyeron a dotar al territorio de un contenido simbólico que fue específico de los procesos argentinos: *el desierto*.

Siguiendo a Mónica Quijada esta conceptualización tiene tres connotaciones: en primer lugar a vastos espacios a los que no llegaba la capacidad centralizadora del poder. La segunda connotación era la de un territorio deshabitado y finalmente la del espacio bárbaro, que en tanto tal, generaba barbarie.

Sarmiento lo resumiría en la concepción binaria civilización o barbarie. La civilización era lo urbano y europeo, mientras que la idea de bárbaro se asociaba tradicionalmente a los grupos indígenas autónomos que poblaban los espacios reivindicados pero no controlados, reclamados como propios pero apenas conocidos. Para Sarmiento el desierto engendraba al salvaje, conformando ambos elementos un par inseparable.

La construcción nacional argentina no sólo implicaba extender el control efectivo sobre el territorio, sino también luchar contra el desierto a partir de un programa civilizador que llenara los vacíos y corrigiera la barbarie.

El desierto se presentaba como un espacio amenazante para los proyectos de migración y colonización, por ende, había que ordenarlo para crear las condiciones necesarias que garantizaran el progreso. Para Pedro Navarro Floria (2002: 140):

la conceptualización del desierto como programa político, implicó vaciar el desierto primero discursivamente, representándolo como territorio disponible, y después materialmente, conquistándolo por el sometimiento o por el reemplazo de su población indígena y criolla.

En consecuencia, se eludió cualquier tipo de referencia a la consanguinidad e hizo depender la antigüedad y la esencialidad de la nación del territorio, único elemento capaz de definir tanto las condiciones de la pertenencia a la nación como sus límites.

La invisibilización del “otro” indígena: el caso de la Colonia Emilio Mitre- La Pampa

Una vez finalizada la Conquista del Desierto que condujo a la integración territorial argentina se abrió el debate acerca de “*qué hacer con*

el indio” sobre la base de tres premisas compartidas. En primer lugar, la eliminación de las fronteras interiores y la afirmación de la soberanía que daría lugar, además, a la “civilización”. En segundo término, la aspiración a construir una nación homogénea y moderna. Y finalmente, el convencimiento de que para cumplir este objetivo era imperiosa la desaparición de los *elementos* considerados *retardatarios*, es decir, de aquellos grupos humanos que no compartían las supuestas premisas de la “vida civilizada”.

El tema que subyacía a éstas discusiones era el de la *ciudadanización del indígena*. Dado que el indígena recientemente vencido era natural del territorio nacional, la élites no dudaron en reconocerles la condición de ciudadano de la nación, pero su incorporación efectiva sólo podía producirse mediante la erradicación de todo los elementos que definían su identidad diferencial, es decir, la disolución de su organización tribal y de sus formas culturales específicas: lengua, ritos, creencias y sistemas de parentesco y homogeneizado con el resto de la población.

Los argentinos no reivindicaron el pasado indígena como parte de la historia nacional, sino que desde la concepción territorial de la nación incorporaron al habitante natural del suelo patrio al entramado de la nacionalidad en formación (Quijada; 2000: 383).

Progresivamente fue desapareciendo del imaginario colectivo la idea del indio como problema. De acuerdo con Mónica Quijada “dejó de ser visto como un elemento retardatario, y pasó a ser un simple hecho de la composición demográfica que podía ser recordado y estudiado, o bien olvidado, pero que ya no era criticado como un componente negativo” (Quijada; 2000: 386).

Paralelamente, comenzó un proceso de negación ideológica de la propia presencia de elementos de ese origen en el entramado demográfico, llegando a desaparecer de la percepción colectiva incluso el hecho de que existía una permanencia de comunidades indígenas en el territorio argentino. Se produjo, de esta manera, una reclasificación, invisibilización y blanqueamiento progresivo de la población.

Para ello se instrumentaron una serie de estrategias: la escolarización de los niños indígenas, la castellanización del colectivo, la incorporación forzosa al mercado de trabajo como peones de estancias, al ejército, la marina y la policía, o fueron trasladados a las provincias del norte como mano de obra barata para los ingenios azucareros, mientras que las mujeres se orientaron al servicio doméstico.

El Territorio Nacional de La Pampa -actual provincia de La Pampa- quedó prácticamente vacío de población en los primeros años posteriores a

los últimos avances militares. Sin embargo, fue repoblado con el aporte de los distintos grupos aborígenes de la región.

La indefinición de la política oficial respecto a “qué hacer con el indio” se hizo evidente con el otorgamiento de tierras y la creación de colonias pastoriles. Los pedidos de tierras fueron iniciados por los propios indígenas en la mayoría de los casos, lo que implicó el traslado de algunas tribus para conseguir tierras en propiedad.

Finalmente, el Congreso fomentó la entrega de tierras a muchos caciques para que se asentaran en ellas con los restos de sus tribus. Si bien se pretendía la creación de grupos poblacionales mixtos, con el fin de “mezclar estos indios con la población civilizada, de tal manera que en el menor tiempo posible se encuentren á la altura de civilización de los demás habitantes de la República” (Quijada, 2000: 62), en la práctica resultó más sencillo y frecuente el asentamiento de colectivos exclusivamente indígenas, aunque en las inmediaciones de poblaciones blancas.

Entre los principales objetivos de la política de gobierno se encontraban: “sustraer al salvaje de su vida precaria y azarosa, tratar de radicarlo, inspirarle amor al suelo, respeto a las instituciones y cariño a la civilización” (Lluch; 2002: 58).

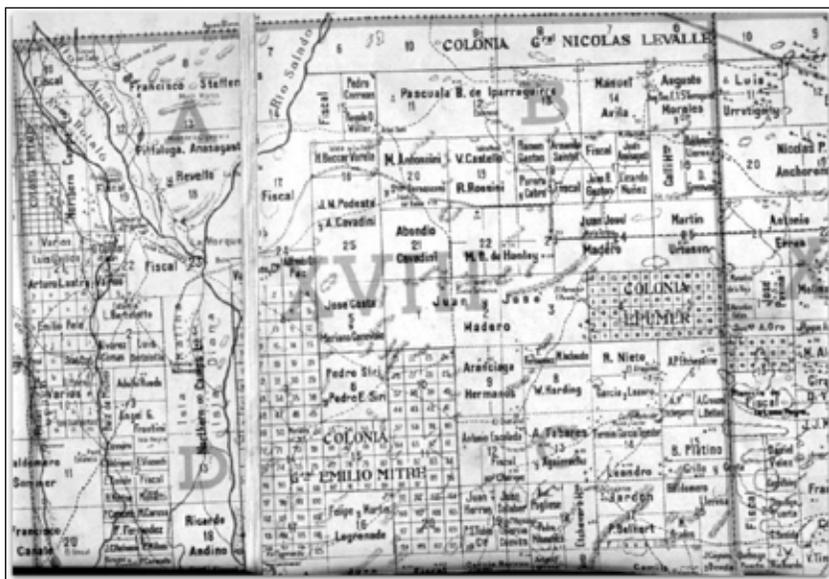
Según la ley 1501, conocida como Ley Argentina del Hogar, los lotes fueron asignados no como reserva, ni como colonia indígena, lo que permitió que desde el estado se le pudieran otorgar parte de las tierras a adjudicatarios no indígenas. La ley establecía que el colono tenía la obligación de poblar las tierras con ganado, cultivos y plantaciones, durante cinco años en forma ininterrumpida.

Por ello, para favorecer el asentamiento inicial, se debía entregar semillas, herramientas y animales de cría y de labor. “Se esperaba con estas medidas que no hubiese un solo ciudadano argentino en nuestro territorio que no entre por la vía del progreso y de la civilización porque marcha el país”³.

Así se crearon varias colonias agrícola-pastoriles, como la denominada Colonia Pastoril Emilio Mitre (1899), localizada actualmente en el departamento Chalileo, y la Colonia Los Puelches, actual Puelches en la provincia de La Pampa, a partir de las gestiones realizadas fundamentalmente por los caciques Santos Morales y Lucho Baigorrita donde se agruparon varias familias del área ranquelina.

3 Citado en Lluch, Andrea (2002). *Un largo proceso de exclusión. La política oficial y el destino final de los indígenas ranquelinos en La Pampa: Colonia Emilio Mitre*. En Quinto Sol, Revista de Historia Regional, Año 6, N° 6, Santa Rosa, disponible en <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/quisol/n06a02lluch.pdf>

Imagen 1: Fragmento Mapa año 1908 editado por el Agrimensor Nacional Federico A. Benavides



Fuente: Dirección Provincial de Catastro.

Claudia Salomón Tarquini (2010:5), en uno de sus trabajos, describe a la Colonia Pastoral Emilio Mitre:

comprendía una superficie de 80.000 hectáreas distribuidas en 128 lotes de 625 has cada uno, que fueron entregados a 108 familias: 8 lotes quedaron reservados para establecer pueblos, tal como lo disponía el artículo 4 de la ley 1501, mientras que 12 lotes no fueron adjudicados, por no presentarse interesados.

De acuerdo con la regionalización de los espacios productivos de La Pampa de María Regina Covas, la colonia se encuentra inserta en lo que actualmente se denomina el Espacio Pastoral de Subsistencia⁴. Dentro del mismo se pueden distinguir la subregión del valle fluvial del río Salado-Chadileuvú y Atuel, la subregión de las depresiones del sudeste y las metasetas del oeste.

Se caracteriza por ser el de menor densidad poblacional y con baja productividad. Influye en ello los factores climáticos, con una disminución no-

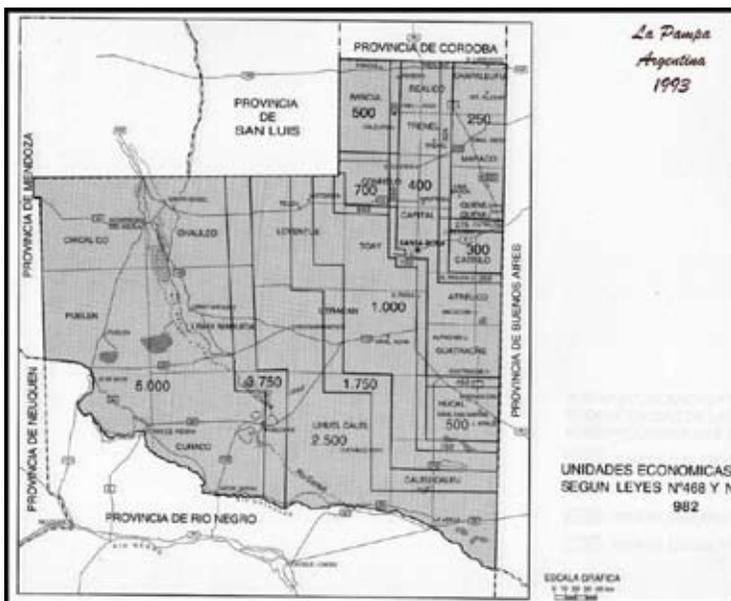
4 Citado en *El Agua en La Pampa* (1998). Fundación Chadileuvú. Fondo Editorial Pampeano, Santa Rosa.

table de la lluvia a medida que se avanza hacia el oeste y la pobreza de los suelos regionales. Además, la acción antrópica influyó negativamente, a partir de la alteración de los caudales que corrían por los ríos nombrados.

En términos generales, este espacio está dedicado a la cría de ganado vacuno en forma extensiva, pues la receptividad de los campos es muy baja. El ganado ovino, que otrora fuera muy importante, hoy tiene poca presencia, en tanto que el caprino es la base económica de la mayoría de los puesteros.

Por ello, entre los factores que explican el poco éxito de este tipo de políticas de tierras y el paulatino despoblamiento se encuentran la mala calidad del suelo (un área árida con un promedio de precipitaciones de 300 mm anuales), la subdivisión de la propiedad (128 lotes de 625 ha cada uno, teniendo en cuenta que la unidad económica calculada para la zona es de 5.000 has) , y la falta de capital necesario para ponerlas en producción de manera adecuada, la entrega de tierras a los poseedores de sólo de títulos precarios, y el impedimento del acceso a un recurso estratégico como era el agua, situación que se fue profundizando con la alteración del sistema fluvial a partir de la década de 1920 (construcción del dique El Nihuil en Mendoza en 1947) que disminuyó el caudal del Chadileuvú.

Imagen 2: Unidades económicas en La Pampa



Fuente: Gobierno de La Pampa (1994) s/p, anexo mapas XX.

Las mencionadas condiciones de aridez y semiaridez, la existencia de vegetación baja y rala y de aguas escasamente potables de esta zona del oeste del Territorio apenas permitían la cría de ganado y era imposible utilizarlas para practicar la agricultura.

Dicha realidad se vio plasmada en un informe realizado en 1916 a partir de las inspecciones ordenadas por Yrigoyen para determinar el uso que se había hecho de las tierras públicas en los territorios conquistados:

debido a las causas enumeradas me he formado la convicción absoluta que las tierras de la Colonia Mitre no se prestan para poder practicar ninguna clase de cultivo, aun en superficie muy limitada, sólo creo posible ensayar el cultivo de alfalfa en algún retazo de campo en los alrededores del Río Salado” (tomo 203, p. 143). En cuanto a la ganadería, su impresión fue que: “la cifra de ovejas es la más importante de la colonia, la siguen en importancia la caballar y la de vacunos. Por los datos que he podido recoger, resulta que el número de hacienda lanar anda disminuyendo continuamente, y hay varias casas de pobladores que han quedado sin ovejas⁵.

Una gran cantidad de lotes adjudicados quedaron baldíos. Claudia Salomón Tarquini (2010: 6) considera que varias fueron las razones por las que un lote pudo quedar baldío luego de haber sido adjudicado:

A menudo, los adjudicatarios, al no contar con suficiente ganado para subsistir, se ocupaban fuera de la colonia. Si eran solteros y no quedaba familia en el puesto al momento de producirse la visita del inspector, éste consignaba en el acta correspondiente que el lote estaba desocupado, con lo que la concesión se consideraba interrumpida. El adjudicatario temporalmente ausente perdía así el derecho a obtener la escritura de dominio a su favor... La imposibilidad de conseguir el título, por cualquier motivo que fuese, también era causa de desaliento y provocaba el abandono definitivo del lote. Otros adjudicatarios se alejaban, por último, expulsados por la pésima calidad del agua o las pasturas.

En 1913 se entregaron las escrituras de las propiedades a 26 lotes, de los cuales un porcentaje importante pasó a manos de adjudicatarios no indígenas.

Retomando el trabajo de Claudia Salomón Tarquini (2010: 9), la autora plantea que los actores no indígenas apelaron a diferentes estrategias:

Una de ellas era la de hacer aparecer como concesionarios a personas con diferentes nombres, puesto que sólo se podía acceder a un lote por persona. Otra estrategia consistía en hacer consignar en los informes de inspección

5 Idem 3.

que la posesión no se había hecho efectiva, porque aún no se habían trasladado las haciendas, pero que el lote sería poblado pronto, o bien hacer figurar mejoras e introducción de haciendas en lotes baldíos, realizadas en realidad poco antes de la visita de los respectivos inspectores. Otros interesados en las tierras esperaron a que los indígenas escrituraran para comprarles los campos, por lo general a bajo precio.

Una consecuencia inevitable fue el acaparamiento de tierras y la escrituración de varios lotes a favor de un mismo propietario no indígena, logrando quitarles buena parte de la base de subsistencia. Las condiciones económicas asimétricas y el escaso interés de las autoridades y de los emprendedores locales precipitaron el virtual aislamiento de los pobladores de la Colonia.

En este contexto Salomón Tarquini reconoce algunas estrategias de reproducción en los puestos: la cría de lanares y caprinos, como también de aves de corral, la recolección de frutos del piquillín, chañar y algarrobo, así como de huevos de ñandú o patos, mientras que la cacería se concentraba en avestruces, vizcachas, piches, zorros. La caza de animales no sólo tenía como destino el consumo de carne, sino también la venta de cueros y plumas.

Cuando estas actividades no eran suficientes para asegurar la subsistencia de todos los miembros del grupo familiar, debían buscar empleos en actividades extra prediales, entre las que se destacan la formación de comparsas de esquiladores/as, las tareas como jornaleros en los establecimientos rurales, o como hacheros, en los obrajes madereros del centro del territorios, las mujeres eran empleadas en el servicio doméstico.

El destino habitual de sus pobladores al abandonar estas tierras fueron las cercanas localidades de Santa Isabel, Telén o Victorica, u otras más alejadas como Santa Rosa y General Pico, donde se insertaron como obreros rurales o urbanos con bajas remuneraciones.

Consideraciones finales

La instalación del modelo republicano en los países de América del Sur por parte de las elites ilustradas implicó una fuerte contradicción desde sus inicios. Por un lado, se proponía la adhesión a la soberanía popular como fuente de la legitimidad política, mientras que por otro se descalificaba al pueblo real para cumplir con ese lugar asignado en las teorías del contrato. De allí que el republicanismo sea en la Argentina una tradición ambivalen-

te en tanto ha quedado vinculada a las prácticas de exclusión que caracterizaron la “república restringida”.

La construcción de la nación republicana y la consecuente búsqueda de una identidad colectiva que le sirviera de base será la tarea de un grupo de intelectuales, siendo paradigmáticas las figuras de Sarmiento y Alberdi.

La nación no podía tener su base en las instituciones y los hábitos ligados al pasado colonial, ni podía tampoco tenerla en la lengua o la cultura nativa, pertenecientes a una naturaleza americana que representaba sobre todo un obstáculo al proceso civilizatorio. La nación había que construirla, la nación cívica o política.

Para el modelo cívico el país es la condición previa de cualquier nación, y ésta última es una unidad territorial, una comunidad política que reside en su propio territorio histórico. De esta manera, se produce una identificación entre comunidad política y definición territorial.

En este contexto la metáfora «desierto» reafirmó el imperativo poblacional, en estrecha vinculación con la capacidad integradora atribuida al territorio. La concepción política del desierto, que permitía definir a quienes vivían más allá de las fronteras internas, se extendió finalmente al discurso y al proyecto hegemónico.

El par conceptual desierto/indio se mostraba como indisociable y estigmatizado. De acuerdo al discurso político dominante la derrota del desierto, y por ende del bárbaro y salvaje, se produciría a partir del repoblamiento que resultaría en trabajo civilizador.

Una vez finalizada la Conquista del Desierto los indígenas antes autónomos tendrían derecho a la ciudadanía por su condición de nativos del territorio nacional. Sin embargo, para ser integrado en la ciudadanía el indio debía ser homogeneizado con el resto de la población, es decir, debía abandonar sus rasgos diferenciales para pasar a compartir unos mismos referentes simbólicos.

Se inicia entonces un proceso de invisibilización y de desaparición de la “cuestión indígena” del imaginario colectivo. Al finalizar el siglo, la sociedad argentina ya se había asumido a sí misma y era reconocida en el extranjero como de “raza blanca y cultura europea”, al tiempo que la idea de la desaparición del elemento indígena era incorporada colectivamente como un signo trágico derivado de una necesidad nacional. Los indígenas pasaron a una nueva categoría, la de “no existentes”.

Entre las políticas llevadas adelante para alcanzar tal fin se encuentran las prácticas de reparto y de entrega de tierras. En el presente trabajo se seleccionó como estudio de caso la Colonia Emilio Mitre, localizada en el oeste de la provincia de La Pampa.

Las tierras otorgadas eran sumamente improductivas, lo cual responde a las condiciones naturales de este espacio, se trataba de lotes de tamaño claramente insuficiente, por lo que las familias debieron desarrollar diversas estrategias para asegurar la subsistencia de los miembros de la familia, entre las que se destacan la cría y caza de animales, la recolección de frutos.

Al mismo tiempo, esas estrategias les permitieron evitar la recurrencia permanente al trabajo asalariado, que implicaba el sometimiento a altísimos grados de explotación. Sin embargo, cuando estas no eran suficientes para su subsistencia debieron recurrir a la búsqueda de empleos extra pre-diales en las localidades más cercanas.

Cabe destacar que sólo algunos lograron escriturar sus propiedades y un alto porcentaje correspondió a adjudicatarios no indígenas, lo cual generó un proceso de concentración y acaparamiento de tierras en un mismo propietario a pesar de las disposiciones legales vigentes en ese momento. Por lo tanto, es posible concluir que las políticas implementadas con posterioridad a la Campaña del Desierto pusieron en marcha claras dinámicas de exclusión y reforzaron el proceso de invisibilización de la cuestión indígena.

Bibliografía

- COVAS, María Regina (1998). *La Pampa: Criterios de Regionalización*. En *El Agua en La Pampa* (1998). Fundación Chadileuvú. Fondo Editorial Pampeano, Santa Rosa.
- Gobierno de La Provincia de La Pampa (1994). *La Pampa en crecimiento*, Santa Rosa.
- LLUCH, Andrea (2002). *Un largo proceso de exclusión. La política oficial y el destino final de los indígenas ranquelinos en La Pampa: Colonia Emilio Mitre*. En Quinto Sol, Revista de Historia Regional, Año 6, N° 6, Santa Rosa, disponible en <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/quisol/n06a02lluch.pdf>.
- LLUCH, Andrea y SLOMÓN TARQUINI, Claudia (2008). *Historia de La Pampa. Sociedad, política, economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)*. Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa.
- NAVARRO FLORIA, Pedro (2002). *El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera Sur*. En Revista Complutense de Historia de América. ISSN: 1132-8312.
- QUIJADA, Mónica (1999). *La ciudadanía del "indio bárbaro". Políticas oficiales y oficinas hacia la población indígena de La Pampa y la Patagonia, 1870-1920*. En Revista de Indias, revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article.
- QUIJADA, Mónica (2000). *Nación y territorio: la dimensión simbólica del espacio en la construcción nacional Argentina. Siglo XIX*. Revistas de Indias. En <http://digital.csic.es/bitstream/10261/8768/1/NACI%C3%93N%20Y%20TERRITORIO.pdf>
- QUIJADA, Mónica (2004). *De mitos nacionales, definiciones cívicas y clasificaciones grupales. Los indígenas en la construcción nacional Argentina, siglos XIX a XXI*. En Ansaldo, Waldo. *Calidoscopio Latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Grupo editorial Planeta/Ariel.

- QUIJADA MAURIÑO, Mónica (2005). *Los confines del pueblo soberano. Territorio y diversidad en la Argentina del siglo XIX*. En <https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/3269/1/anales>.
- SALOMÓN TARQUINI, Claudia (2010). *Estrategias de acceso y conservación de la tierra entre los ranqueles (Colonia Emilio Mitre, La Pampa, primera mitad del siglo XX)*. En Mundo Agrario, ISSN 1515-5994. Centro de Estudios Histórico Rurales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
- VILLAVICENCIO, Susana (2003). “*Ciudadanos para una nación*”. En Villavicencio, Susana (comp). *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*. Eudeba.
- VILLAVICENCIO, Susana (2003). “*La (im)posible re-pública*”. En Borón, Atilio (comp). *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía*. CLACSO, Buenos Aires.
- VILLAVICENCIO, Susana (2005). *Republicanism and Americanism: Sarmiento and the nation civic*. En https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/3269/1/anales_7-8_villavicencio.pdf.